Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 Expresado en dôlares EUA

	Note		2017		2016
Activo					
Activos corrientes		HOE	10 000 00	1100	40,000,00
Efectivo y equivalentes al efectivo		US\$	10,000.00	US\$ _	10,000.00
Total Activo Comente		US\$	10,000.00	US\$	10,000.00
Activo No Corriente					
Otros Activos No Comentes		US\$	1,779.97	US\$	1,344.97
Total Activos No Corrientes		US\$	1,779.97	US\$	1,344.97
Total Activo		USS	11,779.97	US\$	11,344.97
Pasivo					
Pasivo Comente					
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		US\$	1,779.97	USS	1,344.97
Total Pasivo		US\$	1,779.97	US\$	1,344.97
Patrimonio					
Capital suscrito y/o asignado		US\$	10,000.00	USS	10,000.00
Reserva i enal		-	-	*	
Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores		+		*	
Total Patrimonio		US\$	10,000.00	US\$	10,000.00
Total Pasivo y Patrimonio		USS	11,779.97	US\$	11,344.97

Ricardo Valero Macias Gerente General

Ing. Isauro Maldonado Silva Contador General

PLS-PLATAFORMA LOGISTICA SUSTENTABLE YAGUACHI S.A.
Estado de Resultado Integral
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en dólares EUA)

	Nota	2017		2016
Ventas netas	US\$	0.00	US\$	0.00
Total Ingresos	US\$	0.00	US\$	0.00
Costo de Productos Vendidos				
Invent.inicial de Bienes no Producidos por el sujeto pasivo	USS	0.00	US\$	0.00
(+) Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasi-	vo "	0.00	-	0.00
(+) Importaciones de Bienes no Producidos por el sujeto pasivo		0.00	198	0.00
(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	*	0,00	-	0.00
Costo de Venta de Productos Vendidos	USS	0.00	US\$	0.00
Utilidad Bruta	· USS	0.00	US\$	0.00
Gastos Operacionales				
Gastos Administrativos y Ventas	USS	0.00	US\$ _	0.00
Utilidad Operacional	US\$	0.00	USS	0.00
Otros Gastos	US\$_	0.00	US\$ _	0.00
Utilidad Antes de Participación Utilidades	US\$	0.00	USS	0.00
15% Participación trabajadores	US\$_	0.00	USS _	0.00
Utilidad antes de impuesto a la renta	USS	0.00	US\$	0.00
Impuesto a la renta	USS	0.00	US\$	0.00
Utilidad Integral neta del año	USS	0.00	USS	0.00

Ricardo Valero Macias Gerente General

PLS PLATAFORMA LOGISTICA SUSTENTABLE YAGUACHI S.A. Estado da Cambios del Patrimonio Al 31 de Diciembre de 2017 y 2018 Espresados en dilimena EUA

		RESERVAS	RUS	RESULTADOS ACUMULADOS	ADOS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	SOOM.	RESERVA LEGAL	GANANICIAS	(+) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMILIADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE	DEL PERODO DEL PERODO	PATRIMONIO
	301	30401	30601	30802	0603	30701	
SALDO AL FINAL DEL PENIODO 2017	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10,000,00
SALDO REEXP. CEL PERIODO INM ANTERIOR	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$0.00	\$ 0.00	50.00	\$ 10,000,00
Saldo del periodo inmediato anterior	\$ 10,000.00	\$0.00	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$ 10,000,00
Cambios en políticas contables			*		-	-	-
3. Corrección de empres							
CAMBIOS DEL ANO EN EL PATRIMONIO:	\$0.00	\$ 0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$0.00	50.00	5000
Aumento (diaminución) de capital social				-		4 2000	40.00
2. Aportes para futuras capitalizaciones							
3. Prima por emisión primaria de acciones							-
4. Dividendos							
5. Transf de Rosultados a otras cuertas patrimoniales							
gibles							
8. Otros cambios (detallar)							
9. Resultado Injegral Total del Año (Canancia o pérdida del ejercicio)							*
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2016	\$ 10,000.00	\$0.00	\$ 0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$0.00	\$ 10,000.00
SALDO REEXP. DEL PERIODO INM. ANTERIOR	\$ 10,000.00	\$0.00	\$ 0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$0.00	\$ 10,000.00
1. Saldo del periodo l'imediato anterior	\$ 10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 10 000 00
2. Cambios en políticas contables							
3. Corrección de errores			4				
CAMBIOS DEL ANO EN EL PATRIMONIO:	\$0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$0.00	50.00	\$ 0.00
1. Aumento (disminución) do capital social							
-							
3. Prima por emisión orimaria de accionas							
4. Dividendos							
5. Transf. de Rosultacios a ciras cuerras patrimoniales			٠				
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedacies, planta y equipo							
-							
8. Otros cambios (detallar)							
9. Resultado Imegral Total del Año (Canancia o pérdida de ejercicio)							

Ricardo Valero Macios Gerente General

ing Inaura Maldonado Siva Contador Guneral

PLS PLATAFORMA LOGISTICA SUSTENTABLE YAGUACHI S.A.
Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
Expresados en dólares EUA

Diciembre 31,	2017	2016
INCREMENTO NETO	1 200	200320
(DISMINUCIÓN) EN EL E.Y EQ. AL	\$ 0.00	\$ 0.00
EFECTIVO ANTES DEL EFECTO		
FLWOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) Actividad de Operación	\$ 0.00	\$ 0.00
Clases de cobros por actividades de operación	\$ 0.00	\$ 0.00
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	0.00	0.00
Otros cobros por actividades de operación		0.00
Clases de pagos por actividades de operación	0.00	0.00
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	0.00	0.00
Pagos a y por cuenta de los empleados	0.00	0.00
Otros pagos por actividades de operación	0.00	0.00
Impuestos a las ganancias pagados	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo		0.00
F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) A.I.	\$ 0.00	\$ 0.00
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		0.00
Anticinos de efectivo efectuado a terceros	0.00	
F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) A.F.	\$ 0.00	\$ 0.00
Aporte en efectivo por aumento de capital	-	0.00
Financiación por préstamos a largo plazo	0.00	
Pagos de préstamos		0.00
INCREMENTO (DISMINUCION)		
NETO DE EFECTIVO Y	\$ 0.00	\$ 0.00
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	LA SONO	
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	10,000.00	10,000.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA	Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓ	N
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPLIESTO A LA RENTA	\$ 0.00	\$ 0.00
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	\$ 0.00	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	\$ 0.00	0.00
Ajustes por gasto en deterioro	\$ 0.00	
Ajustes por gastos en provisiones	\$ 0.00	0.00
Ajustes por gastos participación trabajadores	\$ 0.00	0.00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	\$ 0.00	\$ 0.00
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	0.00	0,00
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	0.00	0.00
(Incremento) disminución en Inventarios	0,00	0.00
(Incremento) disminución en otros activos	0.00	0.00
(Incremento) disminución en cuentas por pagar comerciales	0.00	0.00
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	0.00	0.00
Incremento (disminución) en beneficios empleados	0.00	0.00
incremento (disminución) en otros pasivos	0.00	0.00
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) A.O.	5.0.00	\$ 0.00

Gerente General

Contador General

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

1. Información General

- 1.1 Constitución PLS-PLATAFORMA LOGISTICA SUSTENTABLE YAGUACHI S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 15 de mayo del 2015, emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de abril del 2015.
- 1.2 Operaciones Sus operaciones consisten principalmente en actividades de administración de zonas especiales de desarrollo económico. Se encuentran ubicados en Yaguachi, Tarqui 16 y Av. Calderón Mz. 13.
 - La superintendencia de Compañía le asigno el Expediente No. 702454, y la Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992919388001.
- 1.3 Aprobación de los estados financieros.- Los estados financieros de la Compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2017, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 1 de marzo del 2018 por la Junta de Accionistas.
- 1.4. Entorno económico.- Durante los años 2017 y 2016 Ecuador ha tenido dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petróleo, durante el año 2017 la producción de petróleo fue de 193.9 millones de barriles, 3.4% inferior a las del 2016, esto se debe al cumplimiento de las cuotas establecidas en el acuerdo firmado con la OPEP.

Según las cifras del BCE, la economía ecuatoriana (PIB) en el año 2017 registro un crecimiento del 3%. La cifra supera las previsiones de la misma entidad, este comportamiento revela un dinamismo en la economía y que se explica principalmente por el aumento del Gasto del Consumo Final de los Hogares, el Gasto de Consumo Final del Gobierno General y las Exportaciones.

Las exportaciones presentaron un incremento de 0.6% con respecto al 2016, en donde se destaca el crecimiento del banano, café, cacao; camarón elaborado, pescado y otros productos acuáticos elaborados; aceites refinados de petróleo; flores entre otros.

En cuanto a las cifras que se refieren al empleo según el INEC de forma general el desempleo tuvo una baja significativa al pasar de 5.2% en diciembre 2016 a 4.6% en diciembre 2017.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Los servicios financieros registraron un crecimiento anual del 10.9% en relación al 2016. El monto de operaciones activas (crédito) del sector financiero privado y de las economía popular y solidaria pasó de 22.979 millones en 2016 a 27.385 millones en el 2017.

La inversión extranjera directa en Ecuador apenas fue de \$360 millones en el año 2017.

Cabe indicar que según informe del INEC la inflación anual a diciembre 2017 alcanzó un resultado negativo de -0.20% mientras que en el último mes del 2016 alcanzó el 1.12%. La canasta familiar alcanzó un valor de US\$708.98, mientras que el ingreso familiar fue de US\$700.00. El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales.

1. 2. Bases de preparación de los Estados Financieros

- 2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.
- 2.2. Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 2.3 Moneda funcional y de presentación.- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME "Conversión de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".
- 2.4. Uso de estimados y juícios.- La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- 2.5. Estados financieros comparativos.- La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.
- 2.6. Período de reporte.- El ejercicio econômico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados de estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

- 3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.
- 3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).- El efectivo y equivalentes de efectivo registrará los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3. 3.3. Clientes, proveedores y otras cuentas por cobrar y por pagar

Reconocimiento y medición.- Las cuentas por cobrar y por pagar constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deterioro de cuentas y otras por cobrar.- Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

4. 4. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2017 la cuenta incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, no incluyen moneda extranjera y son de libre disponibilidad sin restricción alguna.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

5. 5. Impuestos corrientes

5.1. Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

6. 5.2. Impuesto a la renta-

<u>Tasa de impuesto a la renta</u>. La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Anticipo de impuesto a la renta - A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

7. 5.3. Reformas Tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgânica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

En Domes de los Estados Orados de Profite Pinterica

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonia fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

 Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2017 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio.
 Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2017 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre
 el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades
 residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos
 representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un
 paraiso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles
 y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las
 Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos
 representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el
 Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

En diciembre del 2015 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2016.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán limites para la deducibilidad de los gastos incurridos por i) regallas, servicios técnicos, administrativos y de consultoria prestados por partes relacionadas del exterior, ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del pais
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraisos fiscales.

8. 6. Capital social

Al 31 de diciembre del 2017 el capital social de la Compañía estaba constituido por \$ 10,000.00 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

NOTA A EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros o que requieran revelación.

Áb. Ricardo Valero Macías Gerente General Ing. Isauro Maldonado Silva Contador General

key fear